

# Al día: las cifras hablan

49

**Intervención de Organismos Internacionales  
en el caso Ayotzinapa**



Existen muchas instancias internacionales que, de una forma u otra, pueden intervenir en el caso de la desaparición de 43 estudiantes normalistas en el Estado de Guerrero; sin embargo, la injerencia de cada una de esas instancias está sujeta a numerosos requisitos y procedimientos que no necesariamente son sencillos de cumplir; además de que los resultados de su intervención pueden ser de muy diversa naturaleza.

- **Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).** Este grupo de expertos designados *ex profeso* por la Organización de Estados Americanos (GIEI) intervino a petición del gobierno mexicano, para lo cual nuestro país, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), suscribió un convenio con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, a fin de que el grupo en su conjunto tuviese facultades para investigar el caso durante el plazo de seis meses.

- **Corte Penal Internacional (CPI).** Para que esta Corte Internacional con sede en La Haya, Países Bajos, intervenga, es necesario que por lo menos: 1) Se presente una denuncia formal ante este tribunal internacional, en contra de un alto dignatario público y ésta sea admitida por el Tribunal; 2) Que previo al inicio del proceso, se hayan agotado todas las instancias nacionales, y sobre todo, 3) Que dentro del proceso penal internacional, se acredite que la violación a derechos humanos cometida es tanto *sistemática*, como *generalizada* en el territorio nacional.

La sentencia que eventualmente puede dictar la Corte Penal Internacional, implica la responsabilidad personal del funcionario en contra de quien se siguió el procedimiento, quien incluso puede ser condenado a prisión.

- **Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH).** Esta Corte es un organismo de la OEA y tiene su sede en San José de Costa Rica. Para que intervenga en un caso, es necesario que al menos: 1) Se presente una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que, previos todos los procedimientos correspondientes, la Comisión Interamericana demande al Estado mexicano ante la Corte Interamericana; 2) Que se demuestre que se han agotado todas las instancias internas sin obtener solución alguna, y además, 3) Que durante el proceso que se siga, se demuestren plenamente las violaciones a derechos humanos cometidas por las autoridades mexicanas.

Sobre el particular cabe mencionar que para la CorteIDH, el Estado Mexicano responde como un todo, sin importar que las autoridades que llevaron a cabo las violaciones a derechos humanos hayan sido municipales, locales o federales. Asimismo, es pertinente señalar que, a diferencia de las sentencias que emite la CPI, en este caso se condena al Estado mexicano en su conjunto, y no a una persona en particular.

- **Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU.** Este grupo de trabajo estuvo en México el pasado mes de marzo del 2015. La visita de este Comité fue coordinada por la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE.

Este comité indicó en su Informe final de la misión que realizó en México que el caso Ayotzinapa es emblemático *“El grave caso de los 43 estudiantes sometidos a desaparición forzada en septiembre de 2014 en el estado de Guerrero ilustra los grandes desafíos que enfrenta México en materia de prevención, investigación y sanción de las desapariciones forzadas y búsqueda de las personas desaparecidas”*.

La presencia de dicho Comité obedece a la invitación que le formuló el Estado mexicano a través de la Cancillería. Sin esa invitación, el Comité no podría haber venido a territorio nacional, ni hacer los pronunciamientos que realizó.

- **Relator Especial de Naciones Unidas sobre la Tortura.** El respetado académico argentino Juan E. Méndez, Relator Especial sobre Tortura designado por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), visitó México entre el 21 de abril y el 2 de mayo del 2014, y presentó su informe final ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, el 5 de mayo de 2015. Esta visita fue acordada con nuestro país a través de la Cancillería, y también fue coordinada por la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE.

En su informe final, el Relator señaló que la tortura en México ocurre especialmente desde la detención y hasta la puesta a disposición de la justicia, con fines de castigo e investigación, y que *“es una práctica generalizada, en un contexto de impunidad y que involucra a todas las fuerzas del orden”*.

El Canciller Juan Antonio Meade encabezó un fuerte reclamo por las aseveraciones formuladas por el Relator en su informe, no obstante lo cual, el funcionario internacional no se retractó.

Cabe decir que, al igual que el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, este relator podría volver a México en cualquier momento en que sea invitado por el Gobierno mexicano.

- **Parlamento Europeo.** México es uno de los poquísimos países observadores de la Unión Europea, y socio estratégico de la Unión. Con ese motivo, el órgano parlamentario supranacional europeo, cuya sede se encuentra en Bruselas, Bélgica, recibió en febrero pasado a un grupo de padres y madres de los normalistas desaparecidos.

El Parlamento Europeo no tiene jurisdicción sobre nuestro país; sin embargo, cualquier pronunciamiento de este órgano puede tener un enorme peso político en el ámbito internacional.

- **Otros organismos internacionales de Naciones Unidas y de la OEA que también podrían intervenir:**

- ▲ Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- ▲ Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos
- ▲ Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC).
- ▲ Comité de los Derechos del Niño (CDN).
- ▲ Comité de los Derechos Humanos
- ▲ Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD).
- ▲ Comité contra la Tortura (CAT).
- ▲ Subcomité para la Prevención de la Tortura

- ▲ Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria
- ▲ Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias
- ▲ Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados
- ▲ Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas
- ▲ Relator Especial sobre el derecho a la Educación
- ▲ Relator Especial sobre el derecho a la Libertad de Expresión
- ▲ Relator Especial sobre la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

# Al día: las cifras hablan

Núm. 49



El presente número pertenece a la serie *Al día: las cifras hablan* que realiza la *Dirección General de Análisis Legislativo*

Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

<i>Al día: las cifras hablan, No. 1</i>	<i>Día de las Madres</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 2</i>	<i>Día del Maestro</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 3</i>	<i>Día Mundial del Medio Ambiente</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 4</i>	<i>Día del Padre</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 5</i>	<i>Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 6</i>	<i>Niñas y Niños con Discapacidad</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 7</i>	<i>Día Mundial de la Hepatitis</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 8</i>	<i>Día Internacional de la Juventud</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 9</i>	<i>Día Mundial de la Asistencia Humanitaria</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No.10</i>	<i>Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No.11</i>	<i>Día del Turismo</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No.12</i>	<i>Día Internacional del Docente</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No.13</i>	<i>Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No.14</i>	<i>Día mundial de la Alimentación</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No.15</i>	<i>Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No.16</i>	<i>Día mundial del SIDA</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 17</i>	<i>Día Internacional de las Personas con Discapacidad</i>
<i>Al día: las cifras hablan, No. 18</i>	<i>Día Mundial contra el Cáncer</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 19</i>	<i>Día del Ejército</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 20</i>	<i>Día Internacional de la mujer</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 21</i>	<i>Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 22</i>	<i>Día Mundial del Agua</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 23</i>	<i>Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 24</i>	<i>Día Mundial de la Salud</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 25</i>	<i>Día Mundial de la Libertad de Prensa</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 26</i>	<i>Día de las Madres (datos actualizados)</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 27</i>	<i>Día del Maestro</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 28</i>	<i>Día Internacional de la Nutrición</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 29</i>	<i>Día Mundial del Medio Ambiente (datos actualizados)</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 30</i>	<i>Día Mundial de la Población</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 31</i>	<i>Día Mundial del Turismo</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 32</i>	<i>Día Mundial contra el Cáncer</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 33</i>	<i>Día Internacional de la Mujer</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 34</i>	<i>Día internacional de la eliminación de la discriminación racial (datos actualizados)</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 35</i>	<i>Día Mundial del Agua</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 36</i>	<i>Tráfico de Armas en México</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 37</i>	<i>El día del Niño (a), en México</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 38</i>	<i>Día de las Madres, núm 26.</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 39</i>	<i>Día del Maestro (datos actualizados)</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 40</i>	<i>Día mundial sin tabaco</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 41</i>	<i>Día Mundial contra el Trabajo Infantil</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 42</i>	<i>Día internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 43</i>	<i>Día Mundial de la Población (datos actualizados)</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 44</i>	<i>Día Internacional de los Pueblos Indígenas</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 45</i>	<i>Día Internacional de la Alfabetización</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 46</i>	<i>El trabajo legislativo de los grupos parlamentarios en el Senado de la República durante la LXII Legislatura (2012-2015). Un reporte con perspectiva de género</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 47</i>	<i>Día mundial del Turismo</i>
<i>Al día: las cifras hablan. No. 48</i>	<i>Día internacional de las personas de edad</i>

*Al día: las cifras hablan. No. 49 Intervención de Organismos Internacionales en el caso Ayotzinapa*

## Al día: las cifras hablan

**Presidente** Senador Miguel Barbosa Huerta  
**Secretario** Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
**Secretario** Senador Roberto Armando Albores Gleason  
**Secretario** Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

**Directora General de Análisis Legislativo** Dra. María de los Ángeles  
Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,  
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,  
06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831

amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

*Al día: las cifras hablan* es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.